

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Lic. Eduardo Julián Dávila Marín

Son obligaciones y atribuciones de la Dirección de Educación Pública, visitar periódicamente los centros educativos que funcionan dentro del Municipio, para observar el desarrollo de los planes y sistemas educativos en los programas de estudio; vigilar que la dependencia correspondiente recabe la información estadística concerniente a los diversos niveles educativos que operen dentro del Municipio, los centros o planes educativos en él establecidos, así como la demanda poblacional en esta materia; lo anterior a efecto de orientar convenientemente la política educativa en el Municipio y gestionar ante las entidades y organismos competentes, las acciones que tiendan a satisfacer el servicio en comento; además de coadyuvar con las autoridades Federales, Estatales y Municipales en la promoción y difusión de la educación en todos los niveles, según los planes y programas que se tracen al respecto.

De igual manera, cooperar con el Gobierno del Estado en la construcción, conservación, mejoramiento, mantenimiento y dotación de equipo básico de los edificios escolares oficiales, en orden a su presupuesto; previo acuerdo del Ayuntamiento a propuesta del Presidente Municipal y/o la Comisión de Educación; contribuir con las autoridades escolares en la atención de los servicios de salubridad e higiene y seguridad de las escuelas de educación pública de su jurisdicción, conforme a su presupuesto; establecer y sostener servicios de vigilancia escolar; promover y coordinar con las autoridades competentes la realización de programas de educación para la salud y mejoramiento del ambiente, así como campañas para prevenir, combatir y erradicar la drogadicción, el alcoholismo y el tabaquismo.

Continuamostrabajando en el últimoperiodo dela presente Administración 2015-2018(mes de Julio 2017 a Junio 2018),dando continuidad alos eventos Cívicos como lo son Desfile Cívico Militar y Desfile Cívico Deportivo de los cuales, el primero de ellos obedece a la conmemoración del “CCVII Aniversario de la Independencia de México” con la participación de instituciones de alto mando como la Unidad de Gendarmería,Policía Federal, así como autoridades estatales y municipales además de la asistencia de 4 escuelas de nivel primaria, 4 secundarias, 3 media superior y 16 grupos institucionales con una contingencia de 3,000 habitantes aproximadamente y el segundo, en conmemoraciónal “CVII Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana”primeramente a través de un evento previo concerniente al “5toConcurso de tablas rítmicas 2017” en donde tuvimos la participación de 405 alumnos en sus tres niveles distribuidos en 4Primarias, 8 Secundarias y 3 medio superior,premiando a los tres primeros lugares de cada nivel, con material deportivo como balones de futbol, voleibol y básquetbol aportación monetaria del Gobierno Municipal por la cantidad de $14,881.72,seguido de ello, se llevó a cabo la celebración en tiempo y forma con una contingencia de 17 escuelas primarias, 9 secundarias 8 medio superior 5 grupos de escaramuzas, corporaciones municipales, estatales y federales sumando un total de 1,480 participantes aproximadamente.

Colaborando con las escuelas como es la encomienda que tiene esta Dirección, mediante acuerdo de cabildo No.927 de fecha 28 de septiembre de 2017,este H. Ayuntamiento recibió la donación de dos vehículos, por parte del Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social a fin de brindar apoyo a las escuelas del municipiocoadyuvando en las actividades sociales y culturales beneficiando hasta el momento auna comunidad de 1,245 alumnos considerando un total de 48escuelas aproximadamente.

De igual forma, este Gobierno Municipal participo en el proyecto de “Letras de Paz” lo que obedece al “Programa Estatal Escuela de Calidad” (PEEC) que anteriormente fuera Programa Escuela de Calidad (PEC) con la inversión Estatal de $750,000.00 y participación municipal de $214,000.00beneficiando un total de 86 escuelas *(60 por parte del programa y 26 del municipio con una erogación de $12,500.00 por plantel)* beneficiando a una comunidad educativa de 3,440 alumnos.

Se llevó a cabo el Consejo de Participación Social a través de un torneo de futbol soccer, con una aportación municipal de $12,954.88

Esta Dirección de Educación cumpliendo con sus gestiones en el tema de rehabilitación e Infraestructura, se mantuvo en contacto con autoridades a nivel Federal y Estatal, para recabar información en cuanto a los recursos destinados en pro a la educación tonalteca, recibiendo apoyo de la siguiente manera.

* Recurso Federal de $4’999,644.46dentro del proyecto*construcción de mallas sombras* en 8 centros educativos *(sin aportación del municipio)*
* Recurso Estatal de $3’324,749.39 para la entrega de pintura, siendo SEDE esta Dirección de Educación para la entrega de la misma, beneficiando a una comunidad de 1,140 alumnos aproximadamente en 101 centros educativos.

Y así, sucesivamente nos mantenemos al tanto de más beneficios en pro a la educación básica y media superior de nuestro municipio,llevando a cabo en tiempo y forma la organización y logística de los eventos que coordina esta Dirección, con la permisión de las Comisiones Edilicias de Festividades Cívicas, Crónicas y de Educación Municipal para la autorización ante el pleno de los recursos económicos propios a cada actividad a fin de dar cumplimiento a lo ya expuesto específicamente en lo siguiente:

Ceremonia en conmemoración al “Día de la Bandera” Incineración de Banderas y Abanderamiento de Escoltas el día 24 de Febrero en Explanada del Cerro de la Reina, siendo beneficiadas 18 escuelas de nivel básico y media superior, con una inversión municipal de $51,759.00

Ceremonia en conmemoración al “Día del Maestro” y entrega de reconocimientos a 85 maestros que cumplen 30 y 40 años de servicio docente, sita Av. Río Nilo colonia Loma Dorada con una erogación de $8,381.00

Y de esta manera, concluimos con los avances de la organización del Desfile Cívico Militar en conmemoración al “CVIII Aniversario de la Independencia de México”, girando oficios a 14 planteles educativos de nivel Básico y Media Superior con un aproximado de 560 alumnos, 16 grupos Institucionales con 640 participantes, Instituciones de Alto Mando como la Unidad de Gendarmería, Policía Federal, así como, Autoridades Estatales y Municipales, con una contingencia aproximada de 2,500 habitantes lo que genera una erogación municipal de $10,000.00 para los insumos en virtud de ofrecer un desayuno a los comandos de infantería.

ELABORÓ REVISÓ Y AUTORIZÓ

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 María Belia Chávez Arriaga Lic. Eduardo Julián Dávila Marín

 Secretaria “A” Director de Educación